

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

UNA PESETA LINEA

con rebaja á los anunciantes que con-
tratan con la administracion.

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 1'50 pta. al mes.

UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 15.

AÑO XXXII NÚM. 8396.

MADRID VIERNES 18 DE MARZO DE 1881.

OFICINAS, MAYOR, 120.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

CARTA DE PARIS.

15 DE MARZO.

Continúan los periódicos todos del mundo ocupándose sola y exclusivamente de la muerte del emperador Alejandro de Rusia, y esta carta, eco imparcial de la opinion y de la prensa, como el periódico en que se publica, no puede sino repetir lo que a la opinion y a la prensa preocupa.

Ayer la extrema izquierda de la Cámara francesa proporcionó al público un espectáculo tristísimo, que apenas si la autoridad del presidente y la actitud de la mayoría consiguieron disimular. Cuando ante la noticia de la muerte alejandra del infortunado czar se trató de suspender la sesion, los exaltados que constituyen aquella minoría demostraron por su actitud y su oposicion algo parecido á lo que desgraciadamente revelan sus órganos en la prensa el *Mot d'ordre*, la *Marsellaise*, el *Intransigent* y la *Verité*, que se dedican á un verdadero *steep chassé* de mague y de inhumanidad, saltando por encima de las más elementales consideraciones y haciendo comentarios y hasta chistes acerca de tan desgraciado suceso.

Solo se nos ocurre propósito de esta extraña actitud lo que ayer digimos en el arrebato de la indignacion. ¿Cuándo los intransigentes han hecho por la libertad lo que esa tirano, cuya muerte les regocija!

R. cojamos ahora los datos que en nuestro concepto merecen ser conocidos de nuestros lectores.

En primer lugar no eran bombas Orsini las que para el caso se han empleado, sino bombas de vidrio cargadas de nitro-glicerina y tan bien hechas, que el aire, pasado un movimiento por la segunda al dispararse, derribó á muchas personas á más de las que hirió, y entre ellas al autor del atentado, que por más de lo que Vd. oiga decir, no ha sido herido, ó si está detenido entre las infinitas personas presas con motivo de la catástrofe, no ha sido reconocido todavía.

El que disparó la primera bomba se llama Russakoff, tiene 21 años y es estudiante de la escuela de Minas, pero su nombre no debe ser ese según asegura el estimable nihilista que desde Génova es ribe al *Intransigente*, proporcionando entre otros los detalles que transcribimos, y añadiendo, poseído de noble *satis-factio*, que las bombas han sido construidas en San Petersburgo mismo y cargadas por hacer, no siendo la conspiciencia que hace tiempo dignos que se había descubierto en Londres, mas que una estrategia para desorientar á la policía rusa.

Estas mujeres por qué no señoras! que se dedican al inocente solaz de cargar bombas de nitro-glicerina deben ser personas adorables y propias como ninunas otras para el manejo de una casa y se comprende que los demagogos de París soliciten y logran la espulsion de las hermanas de la caridad de los hospitales de Francia, si se atiende á que el ideal de la mujer republicana es para ellas la que en vez de hacer calceta carga bombas explosivas y emplea su tiempo en esa y otras labores propias de su sexo. La verdad es que

esas ciudadanas deben hacer esas ntes enfermeras sobre todo si, por lo menos una vez á la semana, concurren á las lecciones de religion y moral de las señoritas Luisa Michel y Paula-Mink á propósito de las cuales, sobre todo de la primera, diré á Vd. que aun no ha dicho nada acerca de lo en San Petersburgo sucedido y que sin duda está buscando para su periódico socialista la *revolucion social* una fórmula que sobreponga en barbarie á las que ya parecen haber agotado sus colegas. Si se tratara de otra persona la empresa pareciera irrealizable, pero la señorita Luisa Michel es focunda en atrocidades y yo confío en que dirá alguna tal y tan grande como de costumbre.

Alejandro II nació el 29 de abril de 1818: ruso por su padre el emperador Nicolás, era alemán por su madre Alejandra Teodorovna hermana de Federico Guillermo IV actual emperador de Alemania. Su primer preceptor, el general Moerder era tambien de origen alemán.

Educado militarmente, fué declarado mayor de edad el 4 de mayo de 1834, y nombrado comandante de lanceros de la guardia; pero su salud se resentió con los trabajos y las fatigas que la vida militar le imponía y salió para hacer un viaje de recreo por Alemania, deteniéndose en la corte del gran duque de Hesse Darmstadt, donde conoció á la princesa Maria, hija del gran duque Luis II, con la que se casó en 1841.

En 1850 visitó la Rusia meridional, portándose bizarramente contra los circasianos del Cáucaso, á la sazón insurreccionados.

A la muerte de su padre, acaecida el 2 de marzo de 1855, heredó la corona, y la guerra de Crimea que había desatado, terminó por la destitucion de Nesselrode y el nombramiento de primer ministro en favor del principe Gortschakoff.

De carácter dulce y constante su política, es una serie de concesiones y benevolencias que solo la amenaza y la violencia han podido impedir en los últimos años de su vida, porque el valeroso emperador no podía dar las libertades que de tal modo se le pedían, sopena de que se creyera que concedía por fuerza lo que de buen grado hubiera concedido.

El 27 de mayo de 1856 publicó un decreto permitiendo la vuelta á Polonia de los emigrados polacos de 1830 y 1831. En 1861 dictó medidas ampliamente liberales en pró de la instruccion pública de todo su vasto imperio, y á pesar de las insurrecciones de que la Polonia fué teatro hasta 1864, ni una sola vez dejaron de ser su ciencia y su liberalismo mayores que las ofensas que los insurrectos inferían á su indiscutible aunque poco justificada soberanía. Hasta 1865 en que la acritud de los polacos hizo imposible el régimen de las concesiones, no se decidió Alejandro II á cambiar con ellos la táctica de la bondad por la del rigor, dictando un ukase en que trataba como á vencidos á los que no querían ser tratados como súbditos.

En este detalle puede verse claramente la mansa a de ser del czar tan redispuesto al bien como resistente á la amenaza y á la violencia.

Aun así solo, hasta 1868, y en vista de nuevas insurrecciones no se decidió á abolir el reino de Polonia, que aun-

que solo en el nombre hasta esa fecha existía.

A pesar de la violenta oposicion encontrada en el seno de la nobleza rusa, el 19 de febrero de 1861 (gran día en los anales de la humanidad!) Alejandro II promulgó el decreto en que daba la libertad y los derechos civiles á los siervos, y este acto por sí solo ennoblecía su historia si otros muchos, que la índole de este trabajo no nos permite relatar, no la ennoblecieran cumplidamente.

Solo á la sexta tentativa de asesinato verificada por cierto el 13 de marzo, aniversario de la ejecución de Orsini, ha succubido el ilustre personaje que nos ocupa. Recordemos ligeramente estas tentativas.

En 1864 un obrero detona el brazo de Karagouf, caballero ruso, en el momento en que este apuntaba al emperador.

En 1867 en París volviendo de la revista de Longchamps, acompañado por Napoleón III, el plase Berezowsky le disparó un tiro á boca-de-jarro y gracias á Mr. Ramiboux, caballero de Napoleón, que vio la accion del asesino y mató su caballo entre el y el coche que lo zcar conducía, está salido ileso.

En 1879 un estudiante llamado Solowief esperó al emperador que salía á dar su acostumbrado paseo matinal y le disparó cinco tiros de revolver, dos de los cuales le atravesaron el capote.

El 1.º de diciembre del mismo año, los miserables asesinos volaban en plena estacion de Moscou la via ferrea, en el momento de pasar un tren de equipajes que precedía pocos minutos al que conducía al czar.

El 17 de febrero de 1880 la sala-comedor del palacio de Invierno volaba pocos momentos antes de que la familia imperial se sentara á la mesa.

Por fin, el 13 de marzo succubia victima del horroroso crimen que hemos descrito.

Aterra el considerar la entereza de ánimo que habrá necesitado el ilustre victima para permanecer en su puesto de honor sin transacciones y debilidad de ningún género y fiel guardador de su dignidad y su decoro.

¡Dios no quiera que Alejandro III, su hijo, viva como ha debido vivir su augusto padre, pero quiera Dios para bien de la Rusia y de la sociedad, concederle las altas dotes que á Alejandro II distinguían, y haga el cielo que la elave de esa abominable asociacion se descubra pronto y que se encuentre el medio decoroso y digno de dar á la Rusia sus libertades sin menoscaba de los altos derechos y de los fueros de la corona!

El emperador deja seis hijos habidos en su mujer la emperatriz Maria:

Alejandro, que le sucede en el trono y del cual me ocuparé mañana, que nació el 10 de marzo (1) de 1845, es duquesa con Maria Sofia, hija del rey de Dinamarca.

Vladimiro, nacido el 22 (10) de abril de 1847.

Alejo, el 14 (2) de enero de 1850.

Maria, el 17 (5) de octubre de 1853.

Sergio, el 11 de mayo (el 29 de abril) de 1857.

Pablo, el 3 de octubre (21 de setiembre) de 1860.

Aun haciéndonos cargo de las tranquilizadoras noticias de Constantinopla últimamente recibidas, consiguamos

(1) Esta fecha del almanaque ruso correspondiente al 26 de febrero del nuestro.

nuestra opinion de que desgraciadamente no se conjurara el amenazador conflicto que á Europa preocupa. Hoy á pesar del secreto de las deliberaciones diplomáticas, podemos desgraciadamente asegurar que las concesiones que la Puerta ofrece, distan mucho de conjurar la tormenta que se prepara y que el sultán y su gobierno mantienen como es natural, la opinion de que el congreso de Berlin no estableció definitivamente derecho alguno en pro de Grecia.

Entre los gastos extraordinarios destinados en el presupuesto alemán para el mejoramiento de las fortificaciones y cuarteles de Alacia y Lorena, figuran á más de 1.500 millones suyas gastadas, las cifras siguientes: 1.040.000 marcos (el marco vale cinco reales) para construir un cuartel en Thionville, y 475.000 para la adquisicion de terrenos que destinara á campo de maniobras en la misma ciudad; 880.000 marcos para empezar un cuartel de artillería en Haguenau; 122.000 para cocheras de los fueros de artillería en Strasburgo, y 100.000 para la adquisicion de un terreno en que manifiere la infantería de la misma plaza.

Esto no es más que lo extraordinario y si como parece, dado el cambio que ha de operarse en las relaciones de Alemania y Rusia en vista de la poca simpatía que Alejandro III siente por los alemanes, esta nacion fortifica igualmente las fronteras que de Rusia la separan, todos los brazos y todo el oro de Alemania se emplearán en horizar de cañones y bayonetas sus estensas fronteras, y cuando ya todo está bien guardado, resultará que no hay nada que guardar por que el país estará empobrecido, exhausto y aniquilado.

Propósito de la poca simpatía que Alejandro III tiene por los alemanes y de la mucha que su padre les profesaba, se refiere la siguiente anécdota:

Cuando acabó la guerra franco-alemana, el entonces principe heredero había prohibido que en su casa se hablase alemán bajo la multa de 100 francos, que escrupulosamente se hacian pagar al que contravenia esta orden, y Alejandro II, cuando supo esto fué á ver á su hijo, y le dijo alargándole 100 francos:

—*Gut morgen mein sohn* (buenos días, hijo mío).

[Delicada manera de probar que no era de la misma opinion que su hijo!]

La representacion organizada el domingo en el Trocadero á beneficio de los empleados del Preintempo, ha producido un beneficio líquido de 3000 duros. La suscripcion que en favor de ellos inicia en esa la *Epoca*, es á su objeto de calurosos elogios.

¡Bien merece el Sr. Jalurof, tan prodigo cuando la suscripcion de Mérica, cuanto es obsequio suyo se haga!

Problemos que, si no ricos, somos agradecidos.

Un modismo francés.

Para expresar que una idea fija no le ha dejado á uno dormir, se dice habitualmente:

«*Toda la noche me ha trotado ese caballo en la cabeza.*»

Un avaro, cuyo portero toma rapé, ha descubierto la siguiente industria.

Siempre que en la calle ve á una persona que va á tomar un polvo le pone su sombrero bajo la nariz, y ea él reco-

ge algunos granos de rapé. Cuando ha obtenido su recoleccion, le vende al portero.

En vista de la facilidad con que aquí los juratosse dejaban conover, mi amigo N... ha descubierto una profesion, según parece, lucrativa: consiste en ir á casa de los jurados y dejarles una tarjeta en la que se lee:

«N... profesor de circunstancias atenuantes.»

M.

GUIA DE LA MUJER POR LA MUJER.

LA CUESTION DE LA MUJER.

Con este título ha dado no hace muchos dias en la Sorbone una conferencia el célebre escritor Legouvé, de la Academia francesa, señalando con levantada frase y profunda filosofía, los errores á que esta sometida aun en nuestros dias la educacion de la mujer, considerando en sus distintas situaciones de hija, esposa y madre, poniendo en parangon lo que la sociedad exige de ella y lo que ella otorga, y enumerando las grandes conquistas morales y prácticas que en la sucesion de los siglos se deben al sexo tan deprimido generalmente por los modernos pensadores.

Ocupándonos nosotros en estos trabajos de asuntos de la mujer y para la mujer, no podemos dejar de consignar un trabajo de tal importancia así por el asunto como por la persona que le trata, enviando nuestro reconocimiento en nombre de la mujer española, al célebre autor francés.

Empieza el profundo filósofo lamentando la inferioridad en que ella tiene desde que nace, y que solo en la antigüedad, donde según afirma el orador, en su concilio se llegó hasta presentar este tema: la mujer tiene alma, sino en la época presente, época de ilustracion, de progreso, en que se quiere enaltecer á la mujer, todavía en el momento de llamar un hijo á las puertas de la vida, las personas que rodean á la madre en tan crítico momento, quedan frías y desanimadas al decirse unas á otras: ¡es una niña y el orador se estiene en lamentar esta inferioridad, añadiendo que la ha sucedido á el mismo hijo tenía, y contestarle aquel hombre con una ingenuidad que no estaba exenta de tristeza. ¡Oh! señor, no tengo hijos, no tengo más que hijas. ¡Elocuentes palabras que pintan la poca estimacion que merece todavía en nuestros tiempos la mujer!

Si descendieramos á localidades agrícolas y sociedades rurales, en los mismos centros de civilizacion se cita casi como razones fenomenal á la mujer que tiene talento, ó la que realiza cualquier acto de valpr ó de abnegacion. Los escritores se ocupan sin cesar de la mujer; unos la consideran ángel, otros demonio... todos la quieren, ninguno la considera admitir su igualdad con el hombre.

El Sr. Legouvé afirma que debe existir esta igualdad, no para asimilar los dos sexos en ocupaciones ó costumbres, lo que seria desnaturalizar á la mujer, sino para hacerla valer cada día más, para extender sus derechos como mujer, para desarrollar su privilegiada inteligencia, para que desempeñe los altos destinos á que está llamada y para hacerla en una palabra igual al hombre, buscando la igualdad en la diferencia.

Considerándola hija de familia, la presenta como perpetua preocupacion de los padres que á todo trance buscan para ella una colocacion, porque la palabra *solterona* asusta á los padres y á la hija. ¡De aquí los infinitos matrimonios desoladores que son lepra de la sociedad! Nada pueden contra este mal las leyes; pero pueden mucho las costumbres: que la mujer valga por sí y ocupe un lugar digno en el mundo á todas las edades; que se la acostumbre desde luego á la idea de que en el estado de soltera vieja hay tanta dignidad y valer como en cualquiera otra situacion de la vida, y desaparezca esa acritud, esa dureza, que suele ser compañera de la solterona que se siente zaherida por la sociedad que la rodea y busca siempre un motivo poco honroso á su soledad en el mundo. Si la ridiculiza ¿cómo la exige bondad?

Entra luego á considerar á la mujer como esposa, y empieza por sentir que el matrimonio es la esposa; en ella está la dicha doméstica, la direccion del marido por la influencia que en ella está llamada á ejercer, y por último la administracion de los bienes; todos estos sagrados intereses tiene en su mano la mujer casada; y sin embargo, cuando se habla de mejorar la condicion de la mujer se tiene en contra á todos los maridos; y no entra en la direccion que tiene que dar á sus hijos, asunto que considera luego al tratarla como madre, sino en las vicisitudes porque padece, teniendo á veces que ser parte legal en pleitos y asuntos forenses, sin conocer ni de nombre el Código. La ley le autoriza á pedir separacion de bienes cuando hay una mala administracion por parte del marido; pero la poca participacion que la ley da en los negocios hace con frecuencia que la mujer no sepa su ruina hasta que se encuentra arruinada.

Llega por fin á la parte más bella de su discurso, á la que presenta á la mujer madre, y dice que esta palabra impone al mundo tal respeto, que parece imposible que la madre tenga ningún derecho que reclamar á la sociedad. Y sin embargo, ¡cuánto no le resta que hacer por las madres! No quiere detenerse á consi erar cómo la ley habla siempre para los derechos paternales, solo en nombre del padre, como para cualquier determinacion de la madre vivida tiene que escucharse con el consejo del tutor de su hijo ó con el de un consejo de familia... Una mujer no puede ser, aunque esposa y madre, un testigo en un juicio, ni formar parte de un consejo de familia, y al consignar los derechos de ciudadanía se dice: «De estos derechos quedan excluidos los menores, todos aquellos sobre quien haya recaído una pena infamante, los incapacitados y las mujeres.» ¡Es decir, que se las coloque al nivel de los locos ó de los criminales! ¡Se les cierran las carreras científicas, y se quiere que practiquen la ciencia; se les oprime la ley para todo, y se las quiere legistas para proceder en la familia y en la sociedad!

Volvió los ojos, señores, termina el orador, al sublime papel que la mujer ha desempeñado en todos tiempos y muy principalmente en la fundacion y propagacion de la Iglesia cristiana: el mundo antiguo parecia entre placeres y ocio y no fueron las páginas de Tertuliano, ni los tratados de San Agustín los que arrancaron á los hombres á sus depravadas costumbres; fué el ejército de mujeres cristianas que se levantó,

334

EL CCHE NUMERO 13.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

BOLETIN DE TEATRO

el procurador imperial penetraron en el despacho. Tras ellos entraron Leblond y sus agentes conduciendo á la señora Dick-Thorn y á Thefer.

—Señor procurador imperial, sé lo que os trae á mi casa. Venis á buscar al cómplice de esa señora. Aquí le tenéis.

—Si. Vuestro padre adoptivo, creed que lamento con toda mi alma... —[Nada tenéis que sentir! Más que beneficios, le he debido desgracias. Ese hombre fué el asesino de mi padre, maffana os llevaré las pruebas unidas á las declaraciones de los testigos y de sus víctimas.

—Yo soy la última,—balbuceó Juan Juárez con voz que se iba estinguendo por momentos.—He firmado mi declaracion, y de ella no debéis dudar. [Nadie miente á las puertas de la muerte! He sido muy criminal, pero quiero, al morir, reparar en parte el daño causado. Tomad, señorita Berta,—dijo alargándole un papel,—es mi testamento... en él...

No acabó y cayó sin sentido sobre un sillón. El esfuerzo hecho para ir á aquella casa, terminó su vida.

—Mañana,—dijo el procurador imperial,—me llevaréis sin falta las declaraciones de que me hablais, y vos, señor doctor Lorient, pasaos tambien por la Audiencia. Tenéis que prestar declaracion respecto á una loca que parece que ha sido curada por vos con circunstancias especiales.

—Aquí la tenéis, señor,—dijo Estéban tomando la mano de Ester.

—Es mi madre, señor procurador!—añadió Enrique.—La viuda de Segismundo duque de La Tour-Vaudieu.

El magistrado se inclinó y dijo entonces: —Señora, debo comunicaros una buena nueva. La señora viuda de Amadis, que os ha tenido á su lado tantos años, acaba de morir en el Mediodía de Francia, legándoos toda su fortuna, que parece es considerable. Ester inclinó la cabeza, enjugó sus ojos húmedos y repuso:

—[Triste noticia para mí, caballero! La quería mucho y daría con gusto la herencia de que me hablais, por poder contemplar su alegría cuando le dijera: «estoy curada.»

—Partamos. Todos hicieron un movimiento para alejarse; solo Jorge parecía no ver ni oír, y cuando dos agentes se acercaron á incorporarle, fijó en ellos una mirada estúpida, y lanzó una careajada.

—¿Qué significa esto?—repuso el magistrado. —Este hombre se ha vuelto loco,—dijo Estéban despues de examinarle un momento.

—No importa, aun así nos lo llevaremos. Haced que se acerquen los coches. —Señor,—dijo entonces Lorient,—abajo está el núm. 13. Hacedme el gusto de servirlos de él. Milord y yo tendremos un placer en conducir á la cárcel á todos estos bribones.

Salieron con los prisioneros, y Renato acercándose á la huérfana, murmuró: —Berta, nuestra mision ha concluido. El señor abogado hará lo demás, y el éxito no es dudoso.

La hija del mártir tendió la mano sucesivamente á Renato, á Estéban y á Enrique, y elevó á Dios su alma reconocida!

LXVII.

Cinco meses despues, el tribunal condenaba á Thefer á la pena de muerte, y á la señora Dick-Thorn á reclusion perpétua. Este fué el primer paso para la rehabilitacion de Pablo Leroyer que en breve fué solemnemente decretada.

Jorge de La Tour Vaudieu no tuvo que presentarse ante el tribunal; quince dias despues de su prision murió loco, ó por mejor decir, idiota.

Enrique fué puesto al momento en posesion de la herencia de su padre, y se casó con Isabel de Lilliers, siendo testigos en su matrimonio Berta y Estéban. Suplicó á Renato que aceptase la direccion de su casa y de sus intereses, no como mayordomo, sino como amigo, y para no separarse de él.

Berta Leroyer, heredera universal de Juan Jaéves, no aceptó la herencia y la transmitió á Olivia, la hermosa hija de Cláudia Varni, que inocente de los crímenes de su madre fué á vivir modestamente á una casa de campo.

El coche número 13 condujo en su día á la iglesia á Estéban y Berta, volviendo á recobrar sus mismos derechos el dia en que hubo que llevar á la iglesia al primer hijo de Berta y de Estéban Lorient, y ya entonces consintió en traspasar su establecimiento de coches de alquiler, pero guardó el viejo *Milord* á fin de cuidar como á buen invalido aquel famoso resto de caballo inglés.

La tumba del cementerio de Montparnasse existe siempre, pero sobre la losa de mármol negro, y bajo la palabra Justicia, se ha grabado lo siguiente:

PABLO LEROYER.

Sacrificado en el cadalso por el crimen de otro y rehabilitado su memoria veinte años despues.

FIN.

PEDRO LAMBERT

VICTOR PERCEVAL.

MADRID.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

calle Mayor, número 130

1881.

BOLETIN DE TEATRO

TEATRO REAL. —(No se ha recibido el anuncio.)

ESPAÑOL. — 8 1/2. — T. 3.º par.—El movimiento continuo.—El Tio Palomo.

ZARZUELA. — 8 1/2. — T. par.—Sainete.

—El palacio mágico indio, por monsieur Neubours. —El Hada voladora. — por miss Zaso. —Señoritas de Conll.—Intermedios por miss Zaso. — Cuadros disolventes por Mr. A. Neubours.

APOLO. — 8 1/2. — T. 3.º par.—Los amores de un príncipe.

COMEDIA. — 8 1/2. — El guardian de la casa.—La cancion de la Lola.

VARIETADES. — 8 1/2. — A beneficio de D.ª Josefa Hijo a.—El pafuelo blanco.—A la puerta del cuartel.

LARA. — 8 1/2. — T. 2.º.—El vestido azul.—La chismosa.

ESLAVA. — 8 1/2. — Nos matamos. — Los carboneros.—Bazar de novias. — ¡Eh! ¡la plaza! ¡la plaza!

MARTIN. — 8 1/2. — Pasion y Muerte de Jesus.

INFANTIL. — 7 1/2. — Valiente suegra. — El corazón de un torero. — La choza del sequestrador. — Para mujeres España. — Carbon y cisco. — Baile.

MADRID (Primavera, 7). — 8 1/2. — Más vale mala que fuerza.—A la cuarta pregunta. — El poeta de bohardilla. — La torrecilla del Leal. — Intermedios de bandurrias.

LICEO CAPELLANES. — 8 1/2. — La rosa azul. — La carota verde. — Las preciosas ridiculas. — Las tres Marias.

SKATING-RINK (Barquillo, 7). — 8 1/2. — Sesion de patinar y velada musical.

ESPOSICION DE POMPEYA y el maravilloso oráculo de Isis. — Puerta del Sol 10.

—Entrada una peseta

El divertidísimo juguete *Nada entre dos platos*, música del maestro Chapi, está ya publicado en el conocido almacén de música y pianos de la calle del Correo, número 4. Tambien ha puesto á la venta una bonita miscelánea de los principales motivos de *La cantabria*, y la inspirada meditacion del maestro Arrieta *¡Oh cielo! ¡dulzura!* cantada por el célebre Gayarre.

REUNIONES PARA MAÑANA.

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA. — A las ocho y media de la noche, discusion de la memoria del Sr. Vincenti sobre *Reformas penitenciarias*. — Usarán de la palabra los Sres. Reus y González Carballada.

ACADEMIA JURIDICA. — A las ocho de la noche, la seccion de literatura para discutir la memoria del Sr. Yanguas. Harán uso de la palabra los Sres. D. Marcelo Martínez de la Cámara en pró y D. José María Pantes en contra.

ACADEMIA MEDICO-FISICA. — A las ocho y media de la noche, la seccion de medicina. Harán uso de la palabra los señores Auber Espina, Berrueta y Maytas.

veniendo a las costumbres, con las costumbres. Fueron las Panlas, las Mercedes que opusieron a la corrupción sus virtudes. Mientras una patria dedica en Roma, a Venus, 700 esclavos Melania alimenta a 5000 confesores de la fe en Palestina. (Mientras las matronas asisten a contemplar a los gladiadores, Rabiola lleva a los pobres leproso sobre sus hombros y funda el primer hospital del mundo.)

Por prodigios de fe, de caridad y de abnegación, la mujer ha ido interviniendo en los destinos de la sociedad y apenas hay fundación noble y caritativa que no vaya unido el nombre de una mujer; ellas roban el tiempo a sus placeres y el oro a sus galas para enjugar las lágrimas del pobre y del extranjero. Volved a ellas los ojos, legisladores, no los miréis reos, sino noblemente admirados y que su alma se continúe en todas vuestras grandes obras; el pedestal del mundo moderno es una mujer de la espada de San Pedro, el de la palabra de San Pablo, pero necesita la caridad de San Juan y esta la simboliza la mujer heredera natural del discipulo querido.

[Así se expresa el noble filósofo! Si tenia muchos filiales como escritor, hoy añado a ellos el de abogado de una de las causas más bellas.]

EL TELÉFONO EN CHICAGO.

En todas partes, en Yokohama como en Paris, en Australia como en Europa, se establecen con la actualidad comunicaciones telefónicas.

El éxito práctico del teléfono en Chicago ha dado como resultado ingeniosas aplicaciones de las cuales se ocupa el Sr. Haskins en una revista especial que acaba de publicar bajo el título de *La luz eléctrica*.

La gran dificultad que se encuentra en las ciudades para obtener el inmediato concurso de la policía en los casos de tentativas y de delitos susceptibles de represión inmediata, ha sido hace tiempo objeto de estudios y consultas incansables.

Para olvidar estas dificultades, fué durante el verano último propuesto a la ciudad de Chicago el empleo del teléfono. Después de haber estudiado detenidamente el asunto, el consejo municipal adoptó un proyecto que fué presentado por el profesor de física del departamento de los incendios, Sr. Barst, y en el mes de octubre último, se hizo un ensayo en una estación colocada en uno de los peores barrios de la ciudad, con objeto de conocer los resultados.

El éxito de las experiencias fué tal, que el consejo resolvió el establecimiento de este sistema en todos los barrios de la ciudad, que con este objeto será dividido en distritos convenientemente delimitados, donde se organizarán oficinas telefónicas destinadas especialmente a los accidentes.

La combinación es como sigue:

Cada distrito que comprende próximamente dos millas cuadradas, está dotado de una oficina telefónica semejante a otras de este género: hilos que radian en todas direcciones parten de esta oficina en número de 30 y concurren en distintas estaciones de señales colocadas en diferentes puntos del distrito.

Estas estaciones llevan el nombre de *alarm-house* y están representadas por especies de columnas de siete pies de altura y diez pies y seis pulgadas de diámetro. Estas columnas están colocadas en los extremos de las calles, siempre que es posible. Por lo general descansan en los edificios o en los postes telegráficos. Cada una contiene una caja, cuya llave sirve para todas, con objeto de que pueda todas ser abiertas sin necesidad de emplear muchas llaves. Todo ciudadano notable puede adquirir una de las llaves haciendo la reclamación en la oficina de policía central, donde queda inscrito en un registro su nombre, punto de residencia y el número de la llave que le ha sido entregada.

Ahora bien: supongamos que dueña de una de las llaves presencio un asesinato, una rifa ó un atentado cualquiera. Abro la caja de alarma que se halla más próxima, pongo en acción el mecanismo de esta caja e indico el número al punto de policía.

Instantáneamente llegan empleados con un carro, hasta la caja indicadora de la naturaleza del accidente. El carro contiene todo cuanto es necesario para curar un herido y servir de transporte, y que por otra parte va provisto de espaldas y otros instrumentos de represión de policía, de modo que pueda servir a la vez de coche de ambulancia y de coche celular.

Además, como siempre hay en la caja un teléfono puesto en relación con el comisario de policía, los agentes pueden pedirle todo lo que necesitan.

La llave entregada por la estación central y que sirve para abrir la cerradura, está dispuesta de modo que no puede retirarse de ella sino por medio de otra llave, que no se confía al público y que no entra en la cerradura sino por el interior de la caja.

Estas precauciones obedecen al deseo de evitar falsas alarmas, porque no se entrega la llave sino cuando se posee haber explicado la causa de su aviso.

Durante la noche y por intervalos regulares, debe los agentes remitir al despacho central noticias de cuanto ocurre en su circunscripción, y estas noticias se comunican por medio del teléfono de la caja de alarma.

Este sistema proporciona a la vez el medio de comprobar si los agentes están en sus puestos.

Conviene añadir que los diferentes puestos de policía comunican con la oficina central.

Trátase hoy de dar mayor desarrollo a este sistema, haciendo que se inscriban en las oficinas de policía las principales casas de comercio, las casas de banca y las grandes administraciones. La caja de alarma puede ser colocada en una casa de banca, junto a la caja. Cuando se comprueba la presentación de un billete falso ó de una letra falsificada, bastará mover la palanca, y al cabo de tres ó cuatro minutos se verá llegar el inevitable carro con los agentes de policía. Igual medio puede ser empleado en caso de incendio.

ATENTADOS POLÍTICOS EN EL SIGLO XIX

El *Gauleiter* ha publicado la lista de los atentados contra los soberanos ó jefes del Estado desde principios del siglo XIX.

He aquí esta fúnebre lista:

20 de diciembre de 1800.—Atentado de Arena y de Cerachi (máquina infernal) contra Napoleón Bonaparte.

11 de marzo de 1831.—Muerte del emperador Pablo II de Rusia.

Febrero de 1804.—Conspiración de Cadoulan contra Napoleón.

9 de agosto de 1832.—Atentado de Reinold contra el rey Fernando V de Hungría.

28 de julio de 1835.—Atentado de Fieschi (máquina infernal) contra Luis Felipe.

Otros cinco atentados contra Luis Felipe.

El del soldado Alibaud, en 25 de junio de 1836.

El del secretario Meunier, el 27 de diciembre de 1837.

El del obrero Darnis, el 16 de octubre de 1840.

El del guardabosque Leconte, el 16 de abril de 1846.

Y el del fabricante Henri el 29 de julio de 1846.

10 de julio de 1840.—Atentado contra la reina Victoria por Oxford.

20 de mayo de 1842.—Atentado contra la misma reina por el carpintero Francis.

26 de julio de 1841.—El baragoneo Tichech atenúa contra la vida del rey Federico Guillermo IV de Prusia.

Atentado contra el duque de Modena en 1848.

Contra el príncipe de Prusia (hoy emperador Guillermo) en Minden, junio de 1848.

12 de julio de 1849.—Atentado contra

la vida del emperador actual de Alemania, en Nie-ter-Inzelheim.

22 de mayo de 1850.—Atentado contra Federico Guillermo IV, por Sefeloge, en Weterlar.

2 de febrero de 1852.—Atentado contra la reina doña Isabel II por el cura Merino, en Madrid.

Atentado contra la reina Victoria por un antiguo alférez, en 1852.

Máquina infernal descubierta en Marsella cuando el viaje de Napoleón III, en 1852.

18 de febrero de 1853.—El sastrero Libeneil da una puñalada al emperador Francisco José, en Viena.

Atentado contra el rey Víctor Manuel, en 1853.

Contra Napoleón III, delante de la Opera Cómica, el 5 de julio de 1853.

Atentado contra Carlos III de Parma el 27 de marzo de 1853; fué herido mortalmente.

Bianchi dispara una pistola contra Napoleón III en los Campos Eliseos, el 28 de abril de 1855.

El 8 de setiembre siguiente, nuevo atentado de Bellanare contra Napoleón III.

Un agente de policía detiene a Riva en el momento en que se dispone a disparar un arma de fuego contra la reina Isabel II, en 28 de mayo de 1856.

8 de diciembre de 1856.—El soldado Agesilas Milano hiere con un puñal al rey Fernando de Nápoles.

Tres italianos procesados de Londres son acusados de conspiración contra Napoleón III, en 1857.

14 de enero de 1858.—Atentado de Orsini contra la vida de Napoleón III. El rey de Prusia sufre, sin ser herido, dos disparos, hechos por el estudiante Becker el 14 de julio de 1861.

El estudiante Brusni disparó contra el rey de Grecia en 1862.

Tres italianos llegados de Londres son detenidos por conspirar contra Napoleón III, en 1862.

24 de diciembre de 1863.—Atentado contra Napoleón III.

14 de abril de 1865.—Asesinato del presidente Lincoln, en Washington.

16 de abril de 1866.—Atentado de Karakosoff contra el czar Alejandro, en San Petersburgo.

En junio de 1867, dispara contra el czar, en Paris, Berzowski.

1868.—Asesinato del príncipe Miguel de Serbia.

1869.—Atentado contra el virey de Egipto.

1869.—Nuevo atentado contra Napoleón III en el Bosque Bolonia.

1869.—Atentado contra la reina de Inglaterra.

1871.—Atentado contra el rey Amadeo de España.

1872.—Asesinato del presidente de la república del Perú.

1873.—Asesinato del presidente de la república de Bolivia.

5 de agosto de 1875.—Asesinato de Gabriel Moreno, presidente de la república del Ecuador.

21 de abril de 1877.—Asesinato de B. Gill, presidente de la república del Paraguay.

11 de mayo de 1878.—Atentado de Hoed contra el emperador de Alemania.

2 de junio de 1878.—Nobling dispara dos tiros de fusil contra el rey Guillermo, y le hiere.

Viernes 25 de octubre de 1878.—Moncusi atenta contra la vida del rey de España, disparando un pistoletazo contra D. Alfonso XII.

17 de noviembre de 1878.—El pastelero Passanenti atenta contra la vida del rey Humberto, quien detiene al asesino.

14 de abril de 1879.—Atentado de Salowiff contra el czar.

El mismo día atentado contra el príncipe Milan de Serbia.

2 de diciembre de 1879.—Atentado contra el czar en el tren imperial.

Es expulsado de Francia Bartsman el 12 de diciembre de 1879.—Atentado contra la vida del rey de las Indias.

30 de diciembre de 1879.—Atentado de Francisco Otero contra el rey D. Alfonso XII y la reina Cristina de España.

17 de febrero de 1880.—Atentado en el palacio de Lavrierno, contra el czar.

Terrible explosión provocada por la dinamita.

13 de marzo de 1881.—Atentado contra el czar, que muere a consecuencia de las heridas causadas por la explosión de las bombas Orsini.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 17 DE MARZO.

No es exacto, como se ha dicho, que el presidente del Tribunal Supremo compareciera ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Athenas, 17.

Cámara de los Diputados.—Se aprueba en tercera deliberación el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra durante el año 1881.

A propuesta del ministro de la Guerra se introduce una modificación en dicho proyecto de ley disponiendo que el efectivo del ejército se eleve á 33000 hombres.

En esta cifra no están comprendidos los exentos provisionalmente, los cuales en el caso de ser llamados harán exceder nuestro ejército de la cifra de cien mil hombres.

Londres, 17.

Un despacho de la ciudad del Cabo, que se ha recibido hoy, anuncia que se han reanudado las operaciones contra los boers. El ejército que opera allí había conseguido pasar el río Buffalo, continuando su marcha sin dificultad.—*obra*.

Asegúrase que el gobernador de Huesca, Sr. Gambel, ha anunciado la dimisión de su cargo.

Tres desgraciados se ahogaron en el mar en Málaga.

Los caballos del carruaje que montaba y guiaba D. Fernando de la Cámara, se desbocaron en la calle de Paraiso, y se ahogaron en la pared de la capilla del Cristo del Socorro.

Un anciano albañil que pasaba en aquel momento por dicho sitio, fué atropellado y gravemente herido.

El lacayo recibió también algunas heridas y el Sr. Cámara un golpe de consideración que le hizo perder el conocimiento.

Se ha concedido el *Regimen de equitación* a D. Joaquín Gómez, conde de Bélica en Tarragona; al Sr. Edward A. Jones, conde de los Estados Unidos en Manila; al Sr. Ponsignon (Marie Alexis-Arthur), conde de Francia en Cartagena; al Sr. Chasserian, vice-conde de la república francesa en Santa Cruz de Tenerife; y a D. Joaquín Andrés Oliván, conde del Perú en Santader.

Asimismo se ha autorizado al señor Hugh Henry Hamilton para vice-conde de los Estados Unidos en Santa Cruz de Tenerife; al Sr. Edouard Gross y a don Carlos Díaz y Díaz para vice-condes de los Países Bajos en Málaga y Huelva, respectivamente, y a D. José Martínez y Miralles para conde del Uruguay en Vinaroz.

Han fallecido: En Valencia el actor Sr. Peria, en Cádiz D. Ramon de Rio y Cubillas, en Zaragoza el comerciante D. Francisco de Mediano, en San Sebastian D. Gregorio Guisasa, en Bilbao don Claudio Verástegui, hijo del brigadier de carabineros del mismo apellido.

Se ha concedido autorización a la sociedad de Salvamento de naufragos para añadir una medalla que sirva de distintivo a los individuos de la misma.

La comisión permanente en Madrid de la real academia sevillana de Buenas Letras, que componen los señores vicealmirante D. Francisco de P. Pavía, D. Miguel Colmeiro, D. Manuel Cifredo, D. Cayetano Rosell y D. Angel Lasso de la Vega, representará a dicha corporación literaria en las fiestas que han de celebrarse para conmemorar el Centenario de Calderon de la Barca.

El telegrafo comunicó las siguientes noticias sobre el asesinato del czar,

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—San Gabriel Arcangel.

En este día celebra la Santa Madre la Iglesia la fiesta de este soberano embajador y glorioso príncipe para que sea nuestro abogado con Dios nuestro Señor. Inocencio IV instituyó esta fiesta por bula de 13 de febrero de 1138.

Cursos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia parroquial de San José, donde continúa la novena de su glorioso titular: por la mañana a las diez habrá misa mayor y sermón que dirá D. Manuel Leon Sepúlveda, y a las once vísperas solemnes. Por la tarde, a las cinco, en los ejercicios, será orador D. Mariano Yagüe, terminando con la novena: Santo Dios y la reserva.—No se queda comer carne.

—Por la mañana a las diez habrá misa mayor con sermón que predicará del Evangelio de la Feria, en la Capilla Real. D. Jaime Carmona, capellán de honor y predicador de S. M. y en San Sebastian D. Bernardino Quejido.

—En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. espuesto de diez a doce, y por la tarde a las cinco dará principio una solemne novena al Patriarca San José. Después de manifestar al Señor se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Gregorio Benítez y Pelaez, terminando con la novena, gozos y reserva.—Todos los días, después de la misa de diez, se rezará la novena del santo.

—Continúan celebrándose las novenas del Patriarca San José y serán oradores en los ejercicios de la tarde, en Monserat D. Jaime Carmona, en San Martín el reverendo P. Lobo, en Calatrava D. Pedro Llabra, en Atocha el señor Rector. Y por la noche: en San Justo el Sr. Cardona, en San Lorenzo el señor cura, en San Ginés el P. Donatillo Diaz, en San Andrés el señor cura, y en San Millán el Sr. Yagüe.

—Por la tarde a las cinco habrá ejercicios con misterio y sermón que predicará: en el colegio de Ninas de Leganés D. Manuel Uribe, en Jesús Nazareno don Ramon de Garabendi, en San Antonio del Prado D. Diego Arias, en la capilla de la Paloma D. Antonio Chacon, en la O. T. de San Francisco D. Luis Millán, en la Iglesia de la Visitación D. Tomás Andradó, y en la Concepción Jerónima el Sr. Uribe y González. Y al anochecer: en San Pedro D. Carlos de Ancos, y en el oratorio del Espíritu Santo D. Manuel Burguene.

VISITA DE LA NOCHE DE MARA.—Nuestra Señora de la O en San Luis, ó la de la Oración en el oratorio del Espíritu Santo.

Los acreditados editores Caspar acaban de poner a la venta una interesantísima leyenda rusa, ilustrada con magníficos grabados y esmeradamente traducida y anotada por nuestro compañero Sañudo Auzan.

donde detalles que amplian los que ya conocieron nuestros lectores.

He aquí los que encontramos en los telegramas recibidos esta madrugada: «Las bombas posibles estaban envueltas en una ligera capa de algodón, con lo cual se asemejaban mucho a bolas de nieve.

Las bombas están construidas de la manera siguiente: El interior lo forma una serie de tubos de cristal llenos de la sustancia explosiva. Estos tubos están colocados en una bomba de cristal de gruesas paredes.

Entre los tubos y la bomba exterior existe una cantidad determinada de agua.

Cuando la bomba interior, ó sean los tubos, estalla, provoca a la percusión, cada uno de ellos, un proyectil obra sobre las moléculas de agua que le rodea, lo cual multiplica la fuerza explosiva y destruye en mil pedruzcos la bomba exterior.

Ayer tarde falleció en uno de los hospitales de San Petersburgo uno de los heridos, quien se negó a decir su nombre.

El traje exterior de este herido, parecido al de un obrero, hacía contraste con su ropa interior de finísima Holanda.

Esta circunstancia y la de oponerse a decir su nombre, hicieron suponer que el herido era uno de los asesinos.

Russakoff fué conducido ante el cadáver, reconociendo en él a uno de sus compañeros.

A consecuencia de las revelaciones del alumno de la escuela de minas, la policía visitó anoche la casa en que entregaron las bombas que fueron lanzadas contra el emperador.

En el momento en que los agentes de la autoridad atribuyeron las pruebas de la culpabilidad a la habitación llamada Duarwitzki, de 30 años de edad, se suicidó, disparándose un pistoletazo.

La autoridad solo detuvo a una mujer que acompañaba al suicida.

Practicado un reconocimiento en la casa, los agentes encontraron dos frascos con dinamita, varias bombas explosivas y ejemplares de una proclama revolucionaria en la que se anunciaba que dos hombres cometerían el día 13, a las once de la mañana, el atentado que llevarán a cabo a la una y media.

La policía se encerró en la casa para recibir las visitas.

Esta mañana llamó en la puerta de ella un joven de 23 años. Los agentes abrieron y él se puso a entrar, y una vez dentro se arrojaron sobre él.

El joven se defendió revolver en mano, hiriendo a seis agentes antes de rendirse.

A consecuencia de este descubrimiento y de la esperanza de que Russakoff continuara en sus revelaciones, se ha aplazado la ejecución capital de éste, que debió verificarse esta mañana.

Hoy ha aparecido en las esquinas de Paris el siguiente pasquin:

«Los socialistas revolucionarios de Paris felicitan a los héroes rusos por el acto heroico que han llevado a cabo. El demostrará a los deshonestos de ambos mundos como desaparecen los tiranos. Esperamos que la lección no será desaprovechada, nos esforzaremos por demostrar cuánto aprovechará por ella la causa de la igualdad y la justicia.»

Noticias del atentado, posteriormente recibidas, indican que las bombas no fueron arrojadas desde la vía pública, sino desde las murallas del jardín Michayloff.

Por invitación de los Sres. Balaguer y Malquer, se reunirán en breve los senadores y diputados de Barcelona, para tratar de una cuestión de interés local que se refiere a la capital del Principado.

En un antiguo expediente en que se debate si la línea férrea de Tarragona a Barcelona ha de pasar por la calle de Aragón en la última de dichas capitales, parece que la junta consultiva ha emitido dictamen en sentido afirmativo, cosa que contraria a los barceloneses.

Para discutir este asunto se verificará la reunión a que hacemos referencia, debiendo acordarse en ella la forma de representar al gobierno para que no se tome en consideración el dictamen de la junta consultiva.

Se ha nombrado una comisión compuesta de los señores contralmirante D. José Montijo, capitán de navío de primera clase; D. Juan Romero, director de hidrografía, y del capitán de navío D. Francisco Javier Salas, que acuerde y proponga la parte que la marina haya de tomar en el Centenario de Calderon de la Barca.

Los periódicos de todas clases que se publican en Madrid, han satisfecho,

por derechos de timbre para la Península, Antillas y Filipinas, durante el mes de febrero último, 22033 pesetas 69 centimos.

—Los periódicos políticos que en dicho mes han pagado más de 100 pesetas de franqueto para provincias, son los siguientes:

	PESETAS.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...	4274 00
El Imparcial...	2957 47
El Globo...	2140 30
El Liberal...	2006 23
Europa...	1314 30
La Iberia...	1176 00
La Patria...	823 30
El Siglo Futuro...	763 30
El Correo...	614 00
El Diario Español...	493 00
La Epoca...	476 40
El Manifiesto...	447 60
El Tiempo...	423 30
El Popular...	324 30
La Correspondencia Ilustrada...	294 30
La Patria...	283 90
El Figuro...	272 40
La Mañana...	258 00
El Día...	218 00
La Nueva Prensa...	184 80
El Bloque...	178 40
La Discusión...	139 45
La Gaceta Universal...	129 45
El Conservador...	121 80

Se ha dispuesto que el mariscal de campo de infantería de marina D. José María Montero Suiñel, se a inscrito en el escalafón de caballeros de la orden del Mérito militar.

Ha sido aprobado el desguace de las escampavías *Reñidora, Alarma, Aurora e Insistente*.

El contador de navío de primera clase D. José Franco y Vietti ha sido nombrado ordenador de la provincia agrarista de Trinidad (Cuba).

Esta mañana a las nueve se reunieron en consejo los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. El jefe del gabinete Sr. Sagasta, hizo un rápido bosquejo de la situación política de España, bajo el aspecto general primero, y luego con referencia a nuestras relaciones con los demás países.

Esposo a grandes rasgos a la consagración del monarca el esdemen de lo que el general Blanco participa en comunicación recibida y por el ministro de Ultramar, según la cual se han descubierto recientemente franceses de cuantía en el ramo de Hacienda y en la administración Económica de la gran Antilla, ascendiendo un solo de ellos a la respetable suma de tres millones de pesetas. A consecuencia de este descubrimiento, debido al celo que despiertan las primeras autoridades para equiparar hasta los últimos rastros de inequidad en la administración de aquella colonia española, han sido presos varios empleados, entre ellos un interventor de pagos.

Mucho se ha hablado en consejo de las causas que portaban la administración y de los medios que han de emplearse para combatirlas.

En el correo de hoy se remiten al general Blanco instrucciones especiales encaminadas al fin que se propone el gobierno de adoptar medidas radicales que reformen la organización administrativa, altamente defectuosa y viciada.

El ministro de Estado dió cuenta de una carta del obispo de Seo de Urgel referente al conflicto del valle de Andorra.

Parece que el gobierno francés que se opone a bloquear la frontera hispano-francesa, a fin de incomunicar a los andorranos, ha desistido de su resolución y desmanteló de infantería de línea circada el limite fronterizo por la parte francesa del valle. No tardarán en sumeterse a los copríncipes los andorranos.

Se ha examinado un expediente de indulto de un soldado condenado a muerte por la audiencia de Alcabes. Llámase Leopoldo Picazo Alcazar. La sentencia de muerte se la impuso el tribunal por haber muerto a un vacino de Alpera en una reyerta que ambos sos-

habría llevado no me queda más que un recurso: la muerte. Moriré, pero antes hablaré con el miserable a quien he llamado padre.

El joven sacó un revolver se agarró de los papeles censurados, Enrique sujetó virilmente los papeles y exclamó con energía: —Estas pruebas pertenecen a Bertia Leroy; por la rehabilitación de su padre.

—Pero son la perdición para mí, ¡el cadalso!

Enrique entonces tomó el revolver, y dirigiéndole al que le había llamado padre, exclamó: —¡Aun os quedan algunas horas para salvar vuestra cabeza! Ese es también mi porvenir. Cuando haya entregado esos papeles a la hija de vuestra víctima, esta arma me librará del nombre deshonrado que os he debido.

En aquel momento la puerta se abrió con violencia y un hombre escalló con energía: —Nombre que tenéis el derecho de vengar, porque es vuestro por la naturaleza, por la ley... Sois el hijo legítimo del duque Segismundo, y aquí tenéis a vuestra madre.

Y al decir esto, Pedro Loriot empujaba a Ester Derieux a los brazos de su hijo, dejando pasar a Bertia, a Esteban, a Renato y a Juan Juárez, que avanzaba sostenido por los dos últimos.

Jorge, al verse rodeado de sus víctimas, cayó sobre una silla como herido del rayo.

—Aquí está el documento,—continuó el digno cohecho del número 13 agitando un papel,—que prueba todo lo que yo digo. El niño a quien perdí don Juan Juárez y yo conduje al asilo, fué luego adoptado por un tío, a quien reconozco por haberme llevado a la calle de San Marcelo.

—Y yo también le reconozco,—murmuró Juan Juárez,—por el hombre del puente de Neudilly, y por mi asesino de la calle de Rebeval.

Bertia le reconoció igualmente como el que había robado un papel de casa de Renato, y la había herido en la casa de Bagnolez.

El duque estaba anochado, sin conciencia de lo que pasaba en torno suyo... Todos aquellos golpes se sucedían sin trágica, sin dejarle respirar. De repente un tumulto inesperado se produjo en la casa; pareció ruido de pasos y de voces, y el portero se precipitó en el despacho.

—¿Qué ocurre?—preguntó Enrique.

—La policía acaba de invadir el hotel, los agentes me siguen.

En efecto, la nueva era tan verdadera, que un instante después el jefe de seguridad

EL COCHE NUMERO 13.

nombre? Para sustraerme a la vergüenza de haberlo llevado no me queda más que un recurso: la muerte. Moriré, pero antes hablaré con el miserable a quien he llamado padre.

El joven sacó un revolver se agarró de los papeles censurados, Enrique sujetó virilmente los papeles y exclamó con energía: —Estas pruebas pertenecen a Bertia Leroy; por la rehabilitación de su padre.

—Pero son la perdición para mí, ¡el cadalso!

Enrique entonces tomó el revolver, y dirigiéndole al que le había llamado padre, exclamó: —¡Aun os quedan algunas horas para salvar vuestra cabeza! Ese es también mi porvenir. Cuando haya entregado esos papeles a la hija de vuestra víctima, esta arma me librará del nombre deshonrado que os he debido.

En aquel momento la puerta se abrió con violencia y un hombre escalló con energía: —Nombre que tenéis el derecho de vengar, porque es vuestro por la naturaleza, por la ley... Sois el hijo legítimo del duque Segismundo, y aquí tenéis a vuestra madre.

Y al decir esto, Pedro Loriot empujaba a Ester Derieux a los brazos de su hijo, dejando pasar a Bertia, a Esteban, a Renato y a Juan Juárez, que avanzaba sostenido por los dos últimos.

Jorge, al verse rodeado de sus víctimas, cayó sobre una silla como herido del rayo.

—Aquí está el documento,—continuó el digno cohecho del número 13 agitando un papel,—que prueba todo lo que yo digo. El niño a quien perdí don Juan Juárez y yo conduje al asilo, fué luego adoptado por un tío, a quien reconozco por haberme llevado a la calle de San Marcelo.

—Y yo también le reconozco,—murmuró Juan Juárez,—por el hombre del puente de Neudilly, y por mi asesino de la calle de Rebeval.

Bertia le reconoció igualmente como el que había robado un papel de casa de Renato, y la había herido en la casa de Bagnolez.

El duque estaba anochado, sin conciencia de lo que pasaba en torno suyo... Todos aquellos golpes se sucedían sin trágica, sin dejarle respirar. De repente un tumulto inesperado se produjo en la casa; pareció ruido de pasos y de voces, y el portero se precipitó en el despacho.

—¿Qué ocurre?—preguntó Enrique.

—La policía acaba de invadir el hotel, los agentes me siguen.

En efecto, la nueva era tan verdadera, que un instante después el jefe de seguridad

nombre? Para sustraerme a la vergüenza de haberlo llevado no me queda más que un recurso: la muerte. Moriré, pero antes hablaré con el miserable a quien he llamado padre.

El joven sacó un revolver se agarró de los papeles censurados, Enrique sujetó virilmente los papeles y exclamó con energía: —Estas pruebas pertenecen a Bertia Leroy; por la rehabilitación de su padre.

—Pero son la perdición para mí, ¡el cadalso!

Enrique entonces tomó el revolver, y dirigiéndole al que le había llamado padre, exclamó: —¡Aun os quedan algunas horas para salvar vuestra cabeza! Ese es también mi porvenir. Cuando haya entregado esos papeles a la hija de vuestra víctima, esta arma me librará del nombre deshonrado que os he debido.

En aquel momento la puerta se abrió con violencia y un hombre escalló con energía: —Nombre que tenéis el derecho de vengar, porque es vuestro por la naturaleza, por la ley... Sois el hijo legítimo del duque Segismundo, y aquí tenéis a vuestra madre.

Y al decir esto, Pedro Loriot empujaba a Ester Derieux a los brazos de su hijo, dejando pasar a Bertia, a Esteban, a Renato y a Juan Juárez, que avanzaba sostenido por los dos últimos.

Jorge, al verse rodeado de sus víctimas, cayó sobre una silla como herido del rayo.

—Aquí está el documento,—continuó el digno cohecho del número 13 agitando un papel,—que prueba todo lo que yo digo. El niño a quien perdí don Juan Juárez y yo conduje al asilo, fué luego adoptado por un tío, a quien reconozco por haberme llevado a la calle de San Marcelo.

—Y yo también le reconozco,—murmuró Juan Juárez,—por el hombre del puente de Neudilly, y por mi asesino de la calle de Rebeval.

Bertia le reconoció igualmente como el que había robado un papel de casa de Renato, y la había herido en la casa de Bagnolez.

El duque estaba anochado, sin conciencia de lo que pasaba en torno suyo... Todos aquellos golpes se sucedían sin trágica, sin dejarle respirar. De repente un tumulto inesperado se produjo en la casa; pareció ruido de pasos y de voces, y el portero se precipitó en el despacho.

—¿Qué ocurre?—preguntó Enrique.

—La policía acaba de invadir el hotel, los agentes me siguen.

En efecto, la nueva era tan verdadera, que un instante después el jefe de seguridad

EL COCHE NUMERO 13.

nombre? Para sustraerme a la vergüenza de haberlo llevado no me queda más que un recurso: la muerte. Moriré, pero antes hablaré con el miserable a quien he llamado padre.

El joven sacó un revolver se agarró de los papeles censurados, Enrique sujetó virilmente los papeles y exclamó con energía: —Estas pruebas pertenecen a Bertia Leroy; por la rehabilitación de su padre.

—Pero son la perdición para mí, ¡el cadalso!

Enrique entonces tomó el revolver, y dirigiéndole al que le había llamado padre, exclamó: —¡Aun os quedan algunas horas para salvar vuestra cabeza! Ese es también mi porvenir. Cuando haya entregado esos papeles a la hija de vuestra víctima, esta arma me librará del nombre deshonrado que os he debido.

En aquel momento la puerta se abrió con violencia y un hombre escalló con energía: —Nombre que tenéis el derecho de vengar, porque es vuestro por la naturaleza, por la ley... Sois el hijo legítimo del duque Segismundo, y aquí tenéis a vuestra madre.

Y al decir esto, Pedro Loriot empujaba a Ester Derieux a los brazos de su hijo, dejando pasar a Bertia, a Esteban, a Renato y a Juan Juárez, que avanzaba sostenido por los dos últimos.

Jorge, al verse rodeado de sus víctimas, cayó sobre una silla como herido del rayo.

—Aquí está el documento,—continuó el digno cohecho del número 13 agitando un papel,—que prueba todo lo que yo digo. El niño a quien perdí don Juan Juárez y yo conduje al asilo, fué luego adoptado por un tío, a quien reconozco por haberme llevado a la calle de San Marcelo.

—Y yo también le reconozco,—murmuró Juan Juárez,—por el hombre del puente de Neudilly, y por mi asesino de la calle de Rebeval.

Bertia le reconoció igualmente como el que había robado un papel de casa de Renato, y la había herido en la casa de Bagnolez.

El duque estaba anochado, sin conciencia de lo que pasaba en torno suyo... Todos aquellos golpes se sucedían sin trágica, sin dejarle respirar. De repente un tumulto inesperado se produjo en la casa; pareció ruido de pasos y de voces, y el portero se precipitó en el despacho.

—¿Qué ocurre?—preguntó Enrique.

—La policía acaba de invadir el hotel, los agentes me siguen.

En efecto, la nueva era tan verdadera, que un instante después el jefe de seguridad

nombre? Para sustraerme a la vergüenza de haberlo llevado no me queda más que un recurso: la muerte. Moriré, pero antes hablaré con el miserable a quien he llamado padre.

El joven sacó un revolver se agarró de los papeles censurados, Enrique sujetó virilmente los papeles y exclamó con energía: —Estas pruebas pertenecen a Bertia Leroy; por la rehabilitación de su padre.

—Pero son la perdición para mí, ¡el cadalso!

Enrique entonces tomó el revolver, y dirigiéndole al que le había llamado padre, exclamó: —¡Aun os quedan algunas horas para salvar vuestra cabeza! Ese es también mi porvenir. Cuando haya entregado esos papeles a la hija de vuestra víctima, esta arma me librará del nombre deshonrado que os he debido.

En aquel momento la puerta se abrió con violencia y un hombre escalló con energía: —Nombre que tenéis el derecho de vengar, porque es vuestro por la naturaleza, por la ley... Sois el hijo legítimo del duque Segismundo, y aquí tenéis a vuestra madre.

Y al decir esto, Pedro Loriot empujaba a Ester Derieux a los brazos de su hijo, dejando pasar a Bertia, a Esteban, a Renato y a Juan Juárez, que avanzaba sostenido por los dos últimos.

Jorge, al verse rodeado de sus víctimas, cayó sobre una silla como herido del rayo.

—Aquí está el documento,—continuó el digno cohecho del número 13 agitando un papel,—que prueba todo lo que yo digo. El niño a quien perdí don Juan Juárez y yo conduje al asilo, fué luego adoptado por un tío, a quien reconozco por haberme llevado a la calle de San Marcelo.

—Y yo también le reconozco,—murmuró Juan Juárez,—por el hombre del puente de Neudilly, y por mi asesino de la calle de Rebeval.

Bertia le reconoció igualmente como el que había robado un papel de casa de Renato, y la había herido en la casa de Bagnolez.

El duque estaba anochado, sin conciencia de lo que pasaba en torno suyo... Todos aquellos golpes se sucedían sin trágica, sin dejarle respirar. De repente un tumulto inesperado se produjo en la casa; pareció ruido de pasos y de voces, y el portero se precipitó en el despacho.

—¿Qué ocurre?—preguntó Enrique.

—La policía acaba de invadir el hotel, los agentes me siguen.

En efecto, la nueva era tan verdadera, que un instante después el jefe de seguridad

EL COCHE NUMERO 13.

nombre? Para sustraerme a la vergüenza de haberlo llevado no me queda más que un recurso: la muerte. Moriré, pero antes hablaré con el miserable a quien he llamado padre.

El joven sacó un revolver se agarró de los papeles censurados, Enrique sujetó virilmente los papeles y exclamó con energía: —Estas pruebas pertenecen a Bertia Leroy; por la rehabilitación de su padre.

—Pero son la perdición para mí, ¡el cadalso!

Enrique entonces tomó el revolver, y dirigiéndole al que le había llamado padre, exclamó: —¡Aun os quedan algunas horas para salvar vuestra cabeza! Ese es también mi porvenir. Cuando haya entregado esos papeles a la hija de vuestra víctima, esta arma me librará del nombre deshonrado que os he debido.

En aquel momento la puerta se abrió con violencia y un hombre escalló con energía: —Nombre que tenéis el derecho de vengar, porque es vuestro por la naturaleza, por la ley... Sois el hijo legítimo del duque Segismundo, y aquí tenéis a vuestra madre.

Y al decir esto, Pedro Loriot empujaba a Ester Derieux a los brazos de su hijo, dejando pasar a Bertia, a Esteban, a Renato y a Juan Juárez, que avanzaba sostenido por los dos últimos.

Jorge, al verse rodeado de sus víctimas, cayó sobre una silla como herido del rayo.

—Aquí está el documento,—continuó el digno cohecho del número 13 agitando un papel,—que prueba todo lo que yo digo. El niño a quien perdí don Juan Juárez y yo conduje al asilo, fué luego adoptado por un tío, a quien reconozco por haberme llevado a la calle de San Marcelo.

—Y yo también le reconozco,—murmuró Juan Juárez,—por el hombre del puente de Neudilly, y por mi asesino de la calle de Rebeval.

Bertia le reconoció igualmente como el que había robado un papel de casa de Renato, y la había herido en la casa de Bagnolez.

El duque estaba anochado, sin conciencia de lo que pasaba en torno suyo... Todos aquellos golpes se sucedían sin trágica, sin dejarle respirar. De repente un tumulto inesperado se produjo en la casa; pareció ruido de pasos y de voces, y el portero se precipitó en el despacho.

—¿Qué ocurre?—preguntó Enrique.

—La policía acaba de invadir el hotel, los agentes me siguen.

En efecto, la nueva era tan verdadera, que un instante después el jefe de seguridad

GACETA DE MADRID

PRESENCIA DEL CONSEJO

El día 19 del corriente, a las 10 de la mañana, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid...

ANUNCIOS OFICIALES

ALMACÉN

Se alquila a las 6 y 7 de la mañana y se pone a las 6 y 10 de la tarde...

ABORTIVOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta ciudad en el día de ayer 53662 pesetas 76 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En virtud de providencia de la señor teniente de alcalde del distrito de la Inclusa y de dicho al excelentísimo ayuntamiento, se saca a la venta en pública subasta un coche de cuatro ruedas y sus dos faroles, en buen uso, tasado en la cantidad de 400 pesetas, el cual se halla depositado en el patio de la torre casa consistorial, entrada por calle Imperial...

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Santander: Pedro Petreiti, carretera Antolanda, 13, bajo. Valencia: Villegas, Cava Baja, 42, 2.º

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA. — Oficial general de día: excelentísimo señor brigadier D. Rafael Correa. — Servicio para el día 18 de marzo de 1881. — Parada: los cuerpos de la guarnición. — Jefe de día: señor comandante del 3.º y 4.º de Lucio Buella. — Guardia del real Palacio: Granada, con su música, una sección de artillería y 23 huaseros de Pavia. — Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel teniente coronel del 2.º de montaña, D. Miguel de la Encina. — Jefe de día: señor comandante de Montesa, D. Cristóbal Valcarlos. — Visita de hospital: Arapiles, primer capitán. — Reconocimiento de provisiones: 1.º montado, primer capitán. — Oficial y sargento de vigilancia: 4.º de montaña, D. Balcarlos. — El general gobernador, González Goyeneche.

CORREO CENTRAL

Lista de las cartas detenidas por falta de franco el día 18 de marzo de 1881.

211 Ángela Carreto, Sigüenza. 212 Anastasio Martín, Aranda de Duero. 213 Andrés Altuna, Tolosa. 214 Bartolomé Beata, Salamanca. 215 Casio Pérez Gutiérrez, Castro Urdiales. 216 Domingo García Aranda, Puento del Arzobispo. 217 Durango y Camasos, Huesca. 218 Demetrio del Olmo, Sevilla. 219 Emilio Collantes, Burgos. 220 Evaristo Sainz, Aguilaf del Río Alhama. 221 Felipe Cucho, Agreda. 222 Francisco Calandero, Cartagena. 223 Felipa Elorz de Ramírez, Alfaró. 224 Francisco Gonzales, Salamanca. 225 Federico Perez de Molina, Burgos. 226 Gerardo Díez de Lastra, Burgos. 227 José María Prieto, Ceborros. 228 José Seguí Batallor, Murcia. 229 J. García Vazquez, Cádiz. 230 Josefa Uribe, Ibrós. 231 José Solé de Torres, Lérida. 232 Luisa Enric, Irún. 233 Mateo Erujas, Sabadell. 234 Martín Echegaray, San Sebastián. 235 Marcelino S. Santuola, Santander. 236 Manuel Navas y Diaz, Consegura. 237 Nicasio Taxoneros, Ferrol. 238 Petra García, Tres Casas. 239 Pedro Calvo Colmarajo. 240 Profesor de primera enseñanza, Yunquera. 241 Pedro García, Barrax. 242 Propietario establecimiento balneario, Trillo. 243 Ruiz y Diaz, Cádiz. 244 Rufino Lopez Romero, Espinosa de los Monteros. 245 Sinfrosina Mealdia, Gascañosa. Madrid 17 de marzo de 1881. — El administrador, José María Soler.

CUARTOS DESALQUILADOS

Ronda de Atocha, 12, tercero. Plaza de Oriente, 3, cuarto. Caballero de Gracia, 34, bajo. Collegiata, 11, tercero. Bordadores, 3, cuarto. Barquillo, 11, entresuelo. San Joaquín, 5, tercero. Ferraz, 23, bajo. Montero, 31, segundo. Corredora Alta, 4, quinto. Molino de Viento, 15, principal. Noviciado, 4, segundo. Reyes, 17, segundo. Jacometrezo, 33, cuarto. Goya, 16, cuarto. F.º, 1, segundo. Travesía de la Parada, 10, bajo. Anislía, 3, pral. Auquero, 3, segundo. Plaza del Progreso, 13, entlo. Montero, 31, segundo. Prado, 28, segundo. Hileras, 6, segundo. Salitre, 5, segundo. Palma, 75, tercero. San Juan, 22, segundo. Redondilla, 5, principal. Pelayo, 5, Hendar, 12 y 14 rs. Travesía del Conservatorio, 15, 3.º, casa nueva. Infante, 8, segundo, 10 rs. San Marcos, 3, pral., con 13 plazas. Travesía de la Ballesta, 11, segundo, 22 plazas.

San Trond: Georges Vahans. Hsta telegrafos. Alcoy: Gomez hermanos. Córdoba: Angel Avilés, 35, 3.º izquierda. Carretas, 7; se alquilan cuartos de varios precios.

DIRECCION DEL TESORO

El día 19 del corriente, a las 10 de la tarde, se negociará en la dirección general de mi cargo, una nota de letras sobre producto de loterías, la cual, así como las condiciones de su negociación, se hallan de manifiesto en el expediente de banca de este centro directivo. Madrid 16 de marzo de 1881. — El director general, Agustín Genon. R-1

FISCALIA MILITAR

Abelardo Rodríguez García, carabinero que fue en el ejército de ultramar, ha fallecido en la travesía al regresar a la Península. Era hijo de Juan y Manuela, nació en esta corte en octubre de 1834, juzgado de primera instancia de Santa Cruz, y ha dejado los alcances, prendas y efectos que trata, en la caja de Santander, en su virtud, se citará a las personas que se crean con derecho a percibirlos, se presenten con urgencia en esta fiscalía, sita en el gobierno militar mayoría de plaza, desde las nueve de la mañana a tres de la tarde, en donde acreditarán ser los herederos del finado. Madrid 17 de marzo de 1881. — El capitán primer ayudante, Cristóbal Jarillo. R-1

PROFESORA EN PARTOS

SAN ROQUE, 12 y 14, BAJA IZQDA. Habitaciones reservadas para casos de su profesión. R-1

POR PAPELETAS DEL MONTE

Se da el 80 por 100. Sobre alhajas, muebles y libros todo su valor. Prontitud, reserva e intereses módicos. Cruz, 37 y 39 principales. R-1

DINERO

Por pagar, escritura u juicio a militares, clases activas y pasivas, aunque tengan retención. San Roque, 5, pl. Izqda., de diez a una. R-1

CAMAS

Se han recibido de palosanto, precios económicos. Almacén de camas inglesas. Principo, 16. R-1

PARA REGALOS

Bandejas compuestas de vinos, licores y conservas, adornadas. Las Antillas, Bordadores, 11. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Ciudad-Rodrigo, 2, 2.º izquierda. R-1

O. J. O. — CORTES PANTALON

De 30 a 60 rs., de trajes desde 14 rs. vara. Humilladero, 18, pl. R-1

DIANOS HENRI HEIZ. HAN

Plegado de todas clases y se venden con certificado de legitimidad por 4000, 4500 y 5000 rs. Baraybar, Hileras, 3. R-1

SUSTITUTOS

Se necesita un licenciado y otro con licencia ilimitada. Cava baja, 42, 2.º. R-1

VENTA DE COCHES. SE VENDEN

vehículos, landos, familiares, facciones con capota y sin ella, clares y demás coches usados. Mendizabal, núm. 23. R-1

DINERO MODICO A PASIVOS

Y activos y sin retención a militares. Mayor, 40, pral. R-1

SIQUE LA ALMONEDA DE MUEBLES

en la calle del Carmen, 23, entresuelo. R-1

QUIEN SE HUBIERE ENCONTRADO

una perra gorda, color negro, en el día de hoy, en nombre de Bel, se servirá entregarla en la calle de la Libertad, 3, 3.º izquierda, donde se la gratificará. R-1

UN ONEDA, SILLERIAS, CAMAS

colchones y comodas. Meson de Paredes, 27. R-1

PERDIDA DE UNA CARTERA

con 12000 rs. en billetes del Banco de España, en el día de ayer, de cuyo valor se ha dado el Banco Hipotecario, calle de Alcalá, Puerta del Sol y Espoz y Mina, núm. 13. A quien la devuelva se le agradecerá y gratificará. R-1

SE VENDE LA CASA CALLE

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

AMA PARA SU CASA. SALITRE

19, bajo. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Atocha, 111, 2.º. R-1

Mujer que vé un alfiler

en la calle de la casa y no lo pasa entre todas por mujer. Acudid aquí, mujeres, que hay multitud de ejemplares no digamos por millares, por cientos y más que en LOS TIROLESES, ATOCHA, 27. R-1

Se vende la casa calle

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

AMA PARA SU CASA. SALITRE

19, bajo. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Atocha, 111, 2.º. R-1

Mujer que vé un alfiler

en la calle de la casa y no lo pasa entre todas por mujer. Acudid aquí, mujeres, que hay multitud de ejemplares no digamos por millares, por cientos y más que en LOS TIROLESES, ATOCHA, 27. R-1

Se vende la casa calle

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

AMA PARA SU CASA. SALITRE

19, bajo. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Atocha, 111, 2.º. R-1

Mujer que vé un alfiler

en la calle de la casa y no lo pasa entre todas por mujer. Acudid aquí, mujeres, que hay multitud de ejemplares no digamos por millares, por cientos y más que en LOS TIROLESES, ATOCHA, 27. R-1

Se vende la casa calle

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

AMA PARA SU CASA. SALITRE

19, bajo. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Atocha, 111, 2.º. R-1

Mujer que vé un alfiler

en la calle de la casa y no lo pasa entre todas por mujer. Acudid aquí, mujeres, que hay multitud de ejemplares no digamos por millares, por cientos y más que en LOS TIROLESES, ATOCHA, 27. R-1

Se vende la casa calle

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

AMA PARA SU CASA. SALITRE

19, bajo. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Atocha, 111, 2.º. R-1

FABRICA DE MUEBLES Y SILLERIAS

de lujo: colchaduras, cambios y reformas. Reina 5, b.º. R-1

NO MAS CALLOS

VER Y CREER. Escríbeme un billete a 2 y 4 rs. Destruye un callo en un minuto sin hacer daño. Para demostrarlo, se estiran con ella a 2 y 3 rs., y a 4 los más grandes, de 12 en adelante. Silva, 7, pral. Depósito central de España, domicilio del inventor. R-1

EMBALADOR

especial a la francesa, con garantías: primera casa en España; gran depósito de cajas, comisión y exportación por la Península y extranjero. 6, MUÑOZ TORREROS, 6, No equivocarse. R-1

LANGOSTA AL NATURAL

Latia de 54 rs. vn. Calameres rellenos, latia de 54 lib. 10 rs. Las Antillas, Bordadores, 11. R-1

PARA SAN JOSE

Ramilletes y tartas de 16, 30, 24, 40, 60, 80 y 100 rs. en adelante. Gan surtido en dulces a 5 rs. libra y pastas variadas a 6. Confeitería de Dobon, Cedeiros, 8. R-1

DINERO AL 3 POR 100

Hay para colocar sobre papeletas del Monte y otros valores. Razón, Fuencarral, núm. 10, platería. R-1

TALLER DE MODISTA

Traspaso de uno en sitio céntrico, con habitaciones amuebladas, solo por el alquiler. Montero, 43, comercio de la Villa de Bilbao. R-1

ALTO AQUI

Especialidad en teñir y quitar manchas al vapor. Se limpia toda clase de bordados en oro. El oficial encargado, del Caballero de Gracia, núm. 25, asesa de establecimiento y ofrece su nuevo establecimiento al público, Hortaleza, 25. R-1

GINNASIO

Se alquila un espacio local que se destinó al objeto en el barrio de Salamanca. Detalles en la trav. sea de Moriana, número 2, cochera. R-1

ORO DE LEY

en aderezos, leontinas, sortijas, collares, botanaduras, pendientes, pulseras. EL CEPIRO, Montero, 24. R-1

ARAÑAS

Inmenso surtido de lo más nuevo y barato desde 18 duros a 500, objetos para regalos. PRECIADOS, 28. R-1

ALMONEDA DE SILLERIAS

Aalfombras, colchones, cama dorada, armario de luna y piano. Fuencarral, 6, pral. doña. R-1

XI ANIVERSARIO

EL ILLMO. SEÑOR DON EDUARDO LOPEZ PELEGRIN falleció el día 18 de marzo de 1870. R-1

Todas las misas que se digan

el viernes 18 en la parroquia de San Martín y en la iglesia de Don Juan de Alarcón por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. R-1

Se vende la casa calle

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

AMA PARA SU CASA. SALITRE

19, bajo. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Atocha, 111, 2.º. R-1

Mujer que vé un alfiler

en la calle de la casa y no lo pasa entre todas por mujer. Acudid aquí, mujeres, que hay multitud de ejemplares no digamos por millares, por cientos y más que en LOS TIROLESES, ATOCHA, 27. R-1

Se vende la casa calle

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

AMA PARA SU CASA. SALITRE

19, bajo. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Atocha, 111, 2.º. R-1

Mujer que vé un alfiler

en la calle de la casa y no lo pasa entre todas por mujer. Acudid aquí, mujeres, que hay multitud de ejemplares no digamos por millares, por cientos y más que en LOS TIROLESES, ATOCHA, 27. R-1

Se vende la casa calle

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

AMA PARA SU CASA. SALITRE

19, bajo. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Atocha, 111, 2.º. R-1

Mujer que vé un alfiler

en la calle de la casa y no lo pasa entre todas por mujer. Acudid aquí, mujeres, que hay multitud de ejemplares no digamos por millares, por cientos y más que en LOS TIROLESES, ATOCHA, 27. R-1

Se vende la casa calle

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

AMA PARA SU CASA. SALITRE

19, bajo. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Atocha, 111, 2.º. R-1

Mujer que vé un alfiler

en la calle de la casa y no lo pasa entre todas por mujer. Acudid aquí, mujeres, que hay multitud de ejemplares no digamos por millares, por cientos y más que en LOS TIROLESES, ATOCHA, 27. R-1

Se vende la casa calle

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

AMA PARA SU CASA. SALITRE

19, bajo. R-1

SE RECIBEN DOS HUESPEDES

Atocha, 111, 2.º. R-1

Mujer que vé un alfiler

en la calle de la casa y no lo pasa entre todas por mujer. Acudid aquí, mujeres, que hay multitud de ejemplares no digamos por millares, por cientos y más que en LOS TIROLESES, ATOCHA, 27. R-1

Se vende la casa calle

del Espíritu Santo, núm. 14. En Gormarín Horno de la Mata, núm. 7, tienda. R-1

UNA SRA. VIUDA DESEA COLLOCAR

de ama de casa, en la calle de Concepción Jerónima, 23, portería, razón. R-1

SORTIJAS

oro de ley, inmenso surtido de gran novedad, muy baratos. BISUTERIA, FUENCARRAL, 7. R-1

ARRENDAMIENTO DE YERBAS

Y pastos.—El día 9 de abril próximo, de doce a una de su tarde se arriendan en esta casa doble y simultánea en la casa habitación de D. Juan Medina y Jimenez en la ciudad de Don Benito y en la de D. Roman Duarte en Albuquerque las yerbas y pastos que se hallan por arrendar de la Encomienda de Azagala, sita en el término de Albuquerque, bajo los tipos y condiciones que estarán de manifiesto en dicho acto. R-1

HUESPEDES DESDE 7 RS.

Barco, 18, pral. Izqda. R-1

PUBLICA SUBASTA DE UNA CASA

en el camino de Aranzaga, núm. 13. En la notaría de D. Cipriano Perez Alonso, tendrá lugar el día 24 del corriente, de 11 a 12 de la mañana. R-1

UNA SEÑORA DECENTE Y SOLA

de encontrar un caballero solo de alguna edad en clase de ama de gobierno y para llevar las cuentas de la casa. Dan razón posada del Peñe, cto. núm. 8. R-1

SE VENDEN UN CLARENS Y UNA VICTORIA

de doble suspensión. Alcalá, 49 cuadruplicado, el portero dará razón, desde las nueve en adelante. R-1

ROLDAN

Piñas frescas de la Habana. 35, CARRETAS, 35. R-1

OCASION

Ebanista y carpintero desea colocarse en una casa particular o almacén. Jordan, núm. 5, bajo; Chasberri. R-1

<